

EL MODELO PEDAGÓGICO DE TELESECUNDARIA EN MÉXICO

GUADALUPE ÁLVAREZ PERALTA, FORTUNATO CUAMATZIN BONILLA

Primera parte: ubicación del estudio

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (1998), la modalidad de Telesecundaria (TSE), se ha consolidado como una de las más eficaces en la cobertura y búsqueda de la equidad educativa, es especial en comunidades con menos de 2500 habitantes, las cuales no contaban con este servicio educativo porque era incosteable el establecimiento de una secundaria general o técnica. Sin embargo, a más de tres décadas de su creación, la TSE ha enfrentado los retos que la política educativa le ha impuesto, a través de las Reformas emprendidas en este nivel educativo y que han generado cambios en: los Planes y Programas de estudio, el rol del maestro y el uso de los recursos didácticos que la han caracterizado (el programa de televisión, el libro de conceptos básicos, la guía de aprendizaje y la guía didáctica), así como en los introducidos a partir de la última Reforma de Educación Secundaria.

En este contexto, el tema de la formación permanente, la actualización y la capacitación de los docentes, adquiere un lugar preponderante para alcanzar los objetivos planteados por la política educativa. Sin embargo, no es hasta 1994 con la creación del PRONAP (SEP, 1996) que se consolida un programa de actualización que constituye una respuesta a la demanda de los maestros de México, con la convicción de elevar la calidad de la enseñanza que requiere un proceso de mejoramiento continuo del trabajo de los profesores, basado en la renovación de sus conocimientos y sus competencias didácticas.

Desde esta perspectiva, se considera trascendental evaluar en que medida los Talleres Generales de Actualización han respondido a las necesidades de actualización de los docentes de esta modalidad educativa, de acuerdo a lo planteado en el Modelo Pedagógico, por lo que este trabajo responde a las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cuáles son las necesidades de Actualización de los docentes de Telesecundaria según el Modelo Pedagógico?

- ❖ ¿Qué tipo de Actualización han brindado los TGA a los docentes de Telesecundarias?

OBJETIVOS

General

Contrastar los contenidos y modalidades de los TGA para los docentes de Telesecundarias con los requerimientos que plantea el Modelo Pedagógico.

Particulares

- ❖ Identificar los requerimientos de Actualización que plantea el Modelo Pedagógico de Telesecundaria a los docentes de esta modalidad.

- ❖ Ubicar los contenidos y modalidades que han impartido los TGA a los docentes de Telesecundaria.

- ❖ Evaluar el grado en el que los TGA han respondido a las necesidades de Actualización de los docentes de Telesecundaria.

METODOLOGÍA

La metodología en la que se base esta investigación, retoma elementos planteados por diferentes enfoques teóricos de evaluación, tales como:

- ❖ El enfoque que prescinde de los objetivos de Scriven (Stufflebeam, 1989), que menciona que lo importante al realizar una evaluación es identificar y valorar los bienes y servicios, lo que desplaza a los objetivos al planteamiento de las necesidades.
- ❖ El enfoque de la crítica del arte propuesto por Eisner (House, 2000), que tienen como finalidad, resaltar los aspectos más significativos del objeto evaluado para captar la esencia de lo concreto y constatar el grado de correspondencia.
- ❖ El enfoque de decisión de Stufflebeam (1989), tiene como propósitos: servir de guía para la toma de decisiones, proporcionar información y promover la comprensión de los fenómenos implicados, lo que indiscutiblemente conlleva al perfeccionamiento del programa.

La investigación se desarrolla en tres fases, las cuales se describen a continuación:

a) Evaluación de contexto

Análisis de la situación global del objeto de estudio, en este caso, el Modelo Pedagógico de Telesecundaria con el objetivo de identificar las necesidades de actualización.

b) Evaluación de entrada

Lo referente a la actualización del magisterio en el marco de la política educativa, para lo cuál se retomaran referentes teóricos de Formación y actualización docente, con el objetivo de caracterizar las políticas de actualización docente emprendidas por el SEN, especialmente en los TGA.

c) Valoración de resultados

En esta fase, se contrastarán los resultados obtenidos en la evaluación de contexto y de entrada, para evaluar el grado de correspondencia existente entre las necesidades de actualización de los docentes de Telesecundarias y los contenidos de los TGA, información que permitirá culminar con la presentación de las conclusiones que se desprenden de este trabajo.

Segunda parte: evaluación de contexto (avance parcial)

Hasta el momento se ha desarrollado la primera fase de la evaluación. En este sentido, es importante mencionar que el análisis del Modelo Pedagógico se realizó tomando en cuenta dos referentes; el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y la Reforma de Educación Secundaria de 2006.

El Modelo Pedagógico de TSE en el marco del ANMEB

En México, con la firma del ANMEB de 1992, el Sistema Educativo Nacional (SEN) sufrió grandes transformaciones; porque no sólo plantearon algunos cambios, sino una completa reestructuración del mismo; en plena concordancia con lo planteado por las políticas Internacionales, específicamente en tres rubros (SEP, 1992): la calidad de la educación, la revalorización de la profesión docente y la descentralización de la educación

a partir de la práctica de un nuevo federalismo. Para lo cual fue necesario, realizar modificaciones al Art. 3° Constitucional y aprobar de la Ley General de Educación (SEP, 1993).

El cambio más significativo al que se vio sometida la educación secundaria fue: la *obligatoriedad de la educación básica* y un *Plan de Estudios homogéneo* organizado por asignaturas; lo que llevo a la reformulación del Plan y Programa de estudios¹. Lo que llevo a la reorientación de la metodología del Modelo Pedagógico de TSE, la cual se vio reflejada en la redefinición de los elementos del proceso enseñanza – aprendizaje: maestro, alumno, comunidad y la elaboración de nuevos apoyos didácticos institucionales para TSE.

Así, en el proceso enseñanza - aprendizaje, un docente atiende a un solo grupo, su papel consiste en *coordinar* y *mediar* el proceso de aprendizaje en todas las asignaturas mediante el apoyo de: programas de televisión, materiales impresos y la recreación de situaciones donde se puedan vivenciar conocimientos y valores (SEP, 1996).

El docente de Telesecundaria

Es resultado de un proceso histórico, lo que explica: su heterogeneidad², resultado de la expansión de este nivel educativo; así como el proceso de capacitación y regularización por el cual han transitado, para colocarlos en condiciones laborales salariales semejantes a las de otras modalidades educativas de este nivel; y posteriormente para responder a lo planteado por las Reformas educativas. Lo que llevo a que en un principio se diera mayor atención a la *capacitación* y *regularización*, en lugar de darle prioridad a la calidad de sus conocimientos y prácticas educativas.

Los *fundamentos teóricos* (SEP, 1998) que fundamentan el Modelo Pedagógico de TSE son:

a) Filosófico. Considera preciso educar al ser humano, porque es un ser inteligente y, por lo tanto, modificable; mediante la ayuda de otra persona experta y bien intencionada – un mediador – capaz de seleccionar y adecuar los contenidos curriculares y los estímulos del entorno a su capacidad real de aprendizaje.

b) Psicopedagógico. Orientado a prestar mayor atención al aspecto individual y social (Zorrilla, s/f) e intervenir de manera directa en situaciones conflictivas.

c) Constructivismo (Díaz - Barriga, 2006). Considera que los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos del currículum escolar³.

Desde esta perspectiva, la función mediadora del docente, es trascendental. De acuerdo con Gutiérrez, se entiende por “mediación pedagógica el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo” (1999:9). En este sentido, el proceso de enseñanza - aprendizaje, a través de la televisión debe estar acompañado de una reflexión pedagógica seria.

Los *Apoyos didácticos* de esta modalidad educativa que auxilian al docente en su trabajo cotidiano son:

El programa de televisión. Duración de 15', en los que se presentan capsulas informativas y ordena conceptos para generar esquemas de aprendizaje que promueven la observación activa, el análisis y la evaluación crítica de los mensajes, para integrarlos a la realidad inmediata y las experiencias personales.

Libro de Conceptos Básicos. Organizado de manera temática, sus capítulos se organizan y siguen un rigor lógico, propio de cada materia; los contenidos informativos que se presentaron en el programa de televisión se amplían y explican en libro.

La Guía de Aprendizaje. Guía de estudio y cuaderno de trabajo que cumple la función de organizar el proceso didáctico, el procesamiento y la aplicación de la información recibida y favorece la evaluación de lo realizado en cada sesión.

La Guía Didáctica. Recurso didáctico del profesor, presenta la organización de contenidos, el concepto central del núcleo, los aspectos fundamentales, las dificultades de aprendizaje, entre otros recursos.

El Modelo Pedagógico de TSE en el marco de la Reforma de Educación Secundaria

En el marco de la Reforma de Educación Secundaria, emprendida en el ciclo escolar 2006 – 2007, el Modelo Pedagógico de esta modalidad educativa es denominado Modelo Renovado de TSE, resultado de tres aspectos importantes que se describen a continuación:

Plan y Programa de estudios

El Plan de estudios 2006 de Educación Secundaria⁴, plantea un perfil de egreso de educación básica, cuyo objetivo es lograr que el alumno adquiera herramientas que le permitan aprender a lo largo de su vida, independientemente de que continúen con su educación formal o ingresen al mundo laboral y por consiguiente puedan responder al avance vertiginoso de la sociedad. En este sentido, el nuevo mapa curricular considera una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los tres grados y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios⁵.

Análisis de las condiciones actuales de TSE

En la modalidad de TSE, con respecto a otras modalidades de este nivel, se ha desarrollado poca investigación educativa; sin embargo, las realizadas por diferentes investigadores e instituciones, como: Martínez (2005), Sandoval (2000), Santos (2004), SEP (2006), entre otros; han servido para poner en evidencia su: operatividad, eficiencia, eficacia, calidad de los aprendizajes, relaciones pedagógicas, infraestructura; que dan muestra clara de la desventaja en la que se encuentra la modalidad de TSE con respecto a las secundarias generales y técnicas. Una de las críticas más fuertes, es la relacionada con el ahorro educativo de recursos económicos, materiales y humanos que representa esta modalidad, y que no ha sido empleado para cubrir las necesidades básicas de las escuelas, que permita el desarrollo elemental del Modelo Pedagógico y, por consiguiente, colocar a los alumnos en las mismas condiciones de logro académico (INEE, 2005; Santos, 2004).

Elaboración y utilización de nuevos materiales didácticos

La actualización de materiales didácticos, la diversificación de recursos y materiales educativos, responden a la concepción de la forma de trabajo en el aula centrada

en el aprendizaje, más que en la enseñanza. Lo anterior implica la reorganización del tiempo escolar, el uso de la tecnología y la transformación paulatina de la práctica docente, con el propósito de promover en el alumno la construcción de conocimientos permanentes y profundos⁶. Los materiales didácticos que acompañan al Modelo Renovado son:

- ❖ Libro para el alumno por asignatura: texto articulador de múltiples recursos, audiovisuales e informáticos, que integra en dos volúmenes la información básica y las actividades de aprendizaje, de manera clara y precisa.

- ❖ Libro para el maestro por asignatura: contiene la presentación general del curso y sus propósitos, la descripción general de cada secuencia de aprendizaje, criterios para el uso de materiales impresos y multimedia propuestos, sugerencias de evaluación y recomendaciones adicionales.

- ❖ Videos y programas de Televisión: programas con corta duración para uso concreto y diverso transmitido a través de la Red Edusat (programas integradores) en horarios que permiten el uso flexible para apoyar los contenidos revisados durante una semana; programas de extensión académica (películas y documentales); y videos integrados a los recursos informáticos a través de Enciclomedia.

- ❖ Material informático: a través del equipamiento de una computadora personal, un proyector, un pizarrón interactivo y una impresora (Enciclomedia), con el objetivo de promover la interacción en el aula a través del trabajo colaborativo.

Ahora bien, los aspectos que sobresalen en el análisis del Modelo Pedagógico desde la perspectiva del ANMEB y que son importantes en el perfil del docente de Telesecundaria, independientemente de su formación inicial, son: educación audiovisual, televisión educativa, enfoque constructivista y mediación pedagógica; así como las orientaciones didácticas y metodológicas de las asignaturas que imparte. La atención a estos aspectos contribuirá a una mejor comprensión del Modelo Pedagógico y, por consiguiente, a obtener mejores resultados educativos.

En cuanto a la Reforma de Secundaria de 2006, las implicaciones en la Formación y actualización Docente son: la heterogeneidad de los docentes, la experiencia en la docencia y las prioridades de formación continua en Telesecundaria. En este último apartado, la Unidad de Telesecundaria (SEP, 2006) considera que el docente deberá actualizarse en: estrategias didácticas, contenidos de las asignaturas, orientación en la formación de los adolescentes, enfoques pedagógicos, técnicas y estrategias de evaluación, habilidades de comunicación, relaciones humanas y manejo de grupos, habilidades para la búsqueda y uso de información, trabajo colaborativo y manejo de tecnologías de información.

Fuentes consultadas

- Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2006). “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Segunda edición. McGraw-Hill Interamericana, México.
- Gutiérrez, Pérez Francisco y Daniel Prieto Castillo (1999). **La mediación Pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Ediciones Ciccus La Crujía. Argentina.**
- House, Ernest. R. **Evaluación, ética y poder.** Ediciones Morata. Madrid, España. Tercera edición, 2000.

- Instituto Nacional de Evaluación educativa. (2005) “Las Telesecundarias mexicanas. Un recorrido sin atajos”. En revista **Este país. tendencias y opiniones**. Número 171, junio 2005. Suplemento especial.
- Secretaria de Educación Pública. (1992). **Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica**. México.
- _____. (1993). **Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación**. México.
- _____. (1996). **Guía Didáctica de TSE de tercer grado**. México.
- _____. (1998) **Curso de Capacitación para profesores de Nuevo Ingreso**. México.
- _____. (1998). **Informe de labores 1997 – 1998, México, SEP**.
- _____. (1996). **Lineamientos Generales para el establecimiento y operación del Pronap en las entidades Federativas**. México.
- _____. (2006) **Plan de estudios 2006**. México.
- _____. (2006). **Renovación del Modelo Pedagógico de la Telesecundaria. Hacia un Programa de Formación Continua para el Fortalecimiento**. México.
- _____. (2006). Un acercamiento al Modelo Renovado de Telesecundaria. México.
- Sandoval Flores, Etelvina. La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes. UPN, Editores P y V, Primera edición 2000.
- Santos del Real, Annette. **Reflexiones sobre la Telesecundaria**. En Educación 2001. Revista mexicana de educación, núm. 111, agosto 2004
- Stufflebeam, Daniel L y Anthony Shinkfield. **Evaluación Sistemática, guía teórica y práctica**. Ediciones Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México, 1989.
- Zorrilla, Margarita. “**La educación secundaria en México: al filo de su reforma**”. En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>.

¹ El nuevo Plan y Programas de estudio priorizó el desarrollo de habilidades y actitudes con el objetivo de lograr la vinculación con el nivel primario y responder a las necesidades básicas de aprendizaje que permitieran a los estudiantes continuar aprendiendo a lo largo de su vida, dentro o fuera de la escuela; o bien incorporarse a la vida productiva del país (SEP, 1993: 12).

² Los resultados obtenidos en la encuesta nacional realizada a docentes de TSE en los TGA del 2003 muestran que los profesores de esta modalidad educativa poseen altos porcentajes de formación pedagógica y formación disciplinaria en diferentes áreas y especialidades: el 58% tienen formación normalista, el 24.3% universitaria y el 7.7% ambas. Sólo el 65.7% tienen formación para la docencia, de los cuales el 12.5% han cursado la licenciatura en esta modalidad (SEP, 2006).

³ Lo que requiere que el docente posea una actitud constructivista en el proceso de enseñanza, considere conocimientos previos y aspectos afectivos; y practique una evaluación constructivista.

⁴ La finalidad de la educación básica, se sustentada en el artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006; documentos que concentran el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una (SEP, 2006).

⁵ Con respecto a lo planteado en la Reforma de 1993 no existe una ruptura total, en cuanto a su finalidad y tiempo escolar. La diferencia radica en la disminución de la carga curricular y la atención que se presta a los contenidos regionales y al alumno como ser social en desarrollo, a través de: formación general y contenidos comunes; Asignatura Estatal; y Orientación y Tutoría.

⁶ Lo que plantea al docente asumir un enfoque constructivista de la educación. Aspecto que desde la Reforma de 1993 ha estado presente; sin embargo no se ha logrado desarrollar en su totalidad. (SEP, 2006).